

En Punta Arenas

Gobierno aclara situación de cementerio de mascotas y apunta a falta de gestión municipal en proyectos clave

● El vocero regional, Andro Mimica, desmintió la falta de apoyo gubernamental y reveló que el municipio rechazó tres terrenos ofrecidos para el proyecto. Además, emplazó a la administración comunal a presentar proyectos formales ante Bienes Nacionales y la Subdere para dar una solución definitiva a la comunidad.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Ante la reciente polémica suscitada por la existencia de un cementerio ilegal de mascotas y los requerimientos realizados por la Contraloría General de la República, el Seremi de Gobierno de Magallanes, Andro Mimica, salió al paso de las críticas emitidas por el Alcalde y el Concejo Municipal de Punta Arenas.

La autoridad regional fue enfática en señalar que la responsabilidad del estancamiento de una solución formal recae en la falta de proyectos presentados por la administración local, desmintiendo que exista un bloqueo por parte del Ejecutivo.

Terrenos rechazados y falta de proyectos

El vocero de Gobierno aclaró que se han puesto alternativas sobre la mesa que no fueron aprovechadas por

el municipio. Al respecto, Mimica señaló:

“A raíz de la discusión que se ha dado en el Concejo Municipal de Punta Arenas, es bueno aclarar —así como lo ha hecho nuestro Seremi de Bienes Nacionales, Sergio Reyes— que se le ofrecieron tres terrenos a la Municipalidad de Punta Arenas que no fueron aceptados para poder desarrollar este proyecto de cementerio de mascotas”.

Asimismo, la autoridad explicó que se brindaron vías administrativas extraordinarias para concretar la iniciativa, las cuales no han tenido respuesta formal:

“En posterioridad, se propuso que la Municipalidad levantara un proyecto que pasara directamente al Ministro Figueroa de Bienes Nacionales para poder expropiar y desarrollar dicho proyecto. Hasta el día de hoy, no ha llegado a las oficinas de Bienes Nacionales, ni de la Seremía ni del Ministerio, algún proyecto que nos pueda

permitir seguir avanzando”.

Comparación con otros municipios

Desde la vocería de Gobierno se destacó que existen mecanismos de financiamiento disponibles a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), los cuales están siendo utilizados exitosamente en otras zonas del país, pero no así en la capital de Magallanes. “Por otra parte, también con la Subdere se puede levantar este tipo de proyectos; incluso en Chile ya hay cuatro municipios que están diseñando y avanzando con los tiempos requeridos que se tienen de parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, pero lo propio no ha pasado en la comuna de Punta Arenas”, afirmó el Seremi.

Un llamado a la gestión efectiva

Finalmente, Andro Mimica vinculó esta situación con otros anuncios municipales en áreas de

salud que carecerían de respaldo técnico formal, haciendo un llamado a pasar de los discursos a la acción administrativa:

“Lo que hace el municipio de Punta Arenas —tal como lo ha anunciado hoy día a través de un diario de circulación regional sobre proyectos de fibromialgia y de salud mental— es que no se presentan proyectos; no se ha presentado ni al Servicio de Salud ni al Gobierno Regional. Lo propio ocurre con el cementerio de mascotas que tanto se necesita en la Región de Magallanes”.

El vocero concluyó que “para poder seguir avanzando en proyectos de mejorar la calidad de vida de las veci-



El seremi de Gobierno, Andro Mimica, salió al paso de las críticas respecto al proyecto del cementerio de mascota y apuntó a la falta de gestión municipal.

nas y vecinos, no solamente se requiere discusión ni alegatos de la autoridad, sino

que se requiere gestionar los proyectos para poder llevarlos a cabo”.

